



El defensor del pueblo abre expediente por el Porn Alto Tajo y requiere información a la Consejería

El Defensor del Pueblo ha abierto expediente para investigar las quejas presentadas en relación con el procedimiento de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Tajo.

Particulares afectados por el PORN han informado al Defensor del Pueblo de determinadas actuaciones desarrolladas por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en la tramitación del PORN y le han elevado sus quejas por lo que consideran una desviación de poder de la Administración regional.

Las quejas realizadas por los afectados se refieren a presuntas irregularidades llevadas a cabo por la Consejería en el desarrollo de todo el procedimiento de elaboración del PORN.

La vulneración de los principios que rigen la actuación de la Administración, la presentación a la ciudadanía de información no veraz, la privación injustificada de derechos de los ciudadanos en determinadas fases del procedimiento y la omisión de trámites que exige la Ley para la elaboración del Plan de Ordenación, son algunas de las irregularidades comunicadas por los afectados.

La más grave de las denuncias es la que se refiere a la declaración de Especies de Interés Especial que se lleva a cabo en el último borrador presentado, mediante la cual la Consejería viene a establecer conductas delictivas que únicamente podrán cometerse en el Alto Tajo.

Las denuncias presentadas han provocado que el Defensor del Pueblo haya abierto un expediente bajo el número Q9824034 y requerido al Gobierno Regional para que le remita información acerca de los hechos denunciados.

La Asociación ALTAJO ha tomado contacto con los denunciantes de los hechos para compartir información y proporcionar al Defensor del Pueblo todos los datos de que se dispongan.

Asociación ALTAJO

Videojuegos y lecturas

El juego es algo prodigioso en la vida humana porque aumenta el horizonte vital de la persona. Tiene aspectos diversos, como el recreo, el de la socialización, la solidaridad, etc. Un aspecto importante es que desarrolla nuestro modo de percibir: la memoria, la inteligencia y la imaginación.

Hay muchos aspectos positivos en el juego, de tal manera que sin el mismo el niño no puede desarrollarse. El niño que sabe jugar será una persona que sabrá trabajar.

Pero alto tan normal y beneficioso puede convertirse en algo dañino, sobre todo actualmente, pues la mayor parte de los juegos se han convertido en un fin en sí mismo, dando lugar a que una afición se convierta en un vicio. Y así aparece la ludopatía, que no ayuda a desarrollar satisfactoriamente la personalidad del niño que la padece.

Las causas de que haya niños adultos ludópatas están en el componente hedonista de algunos juegos: ganar cosas, ser el mejor, quedar vencedor, etc. Uno de los juegos que más dependencia producen en los niños entre los seis y doce años son los videojuegos, debido al abuso que hacen de ellos. El videojuego abusivo excluye la dimensión socializadora del juego y, como consecuencia, deteriora la personalidad del niño, pues se entretiene solo y aislado.

Pero esto no es todo. Si el niño sólo centra su mente en imágenes -incluida la televisión- tiene muchas posibilidades de reducir su modo de

pensar a la de los dibujos. En estas representaciones no hay conceptos y por tanto desarrollará poco y mal su facultad intelectual. Un estudio realizado por la UNESCO en 1992 dio como resultado que el 92% de los niños españoles menores de nueve años tienen como programa favorito los dibujos animados. Esto es grave. Es verdad que a estas edades no pueden ser "intelectuales", pero si esos niños prefiriesen oír o leer cuentos, su pensamiento futuro sería más fuerte.

La lectura es otro aspecto importante en la educación infantil: si un niño lee mucho, se ve obligado a "descodificar" el significado de las letras, lo que implica memoria, imaginación, voluntad, afectividad, inteligencia..., además de iniciarse en las estructuras fonéticas y gramaticales que les van a ayudar para saber expresarse, razonar y escribir.

Un niño adicto al videojuego habitualmente no lee y cuando ha de estudiar materias como matemáticas, la lengua o la historia, experimenta serias dificultades. Si la materia además necesita unir o relacionar varias capacidades -imaginación, inteligencia, memoria-, como ocurre en una redacción, por ejemplo, este ejercicio se convierte en una verdadera tortura para él.

Por otra parte, la dependencia del videojuego puede favorecer con más facilidad la adicción a las tragaperras, al bingo u otros juegos similares. Sin embargo, a los videojuegos se les podría sacar rendimiento

si fuesen pedagógicos, pues, utilizados con prudencia, son beneficiosos, maduran desde el punto de vista visual y motriz; divierten, enseñan y, si se trata de juegos compartidos, pueden ayudar a la socialización.

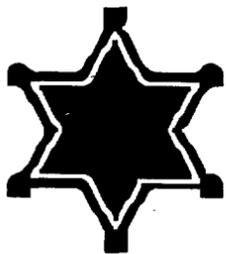
Los niños se identifican con lo que se les muestra; por tanto es lógico que se identifiquen con los personajes de los videojuegos o de los dibujos animados, si es esto lo que habitualmente tienen en el pensamiento. Si leen, se identificarán con los cuentos; de ahí la importancia de seleccionar bien las lecturas para que los modelos que se les muestren sean apropiados. Son muy adecuados los libros que relatan cuentos y leyendas de héroes.

Los padres y educadores han de actuar con prudencia para controlar el tiempo en que el niño está delante del videojuego, de manera que aprenda a autocontrolarse; pueden dedicar media hora diaria al videojuego, siempre que dediquen otra media hora a la lectura. Es bueno que hasta los nueve o los diez años los niños hagan ambas cosas.

Resumo con palabras del doctor Aquilino Polaino, psiquiatra y miembro fundador de la Sociedad para el Estudio e Investigación de las Ludopatías: "La persona videoadicta está poniendo las bases para no aprender jamás a pensar. En cambio, desarrollar habilidades lectoras desde la infancia constituye la mejor fundamentación para ser en el futuro un hombre que sabe pensar".

Merche Bravo

LA VELETA



Día 23 de abril, Día del Libro

El Correo. Durante toda la semana en la Diputación Provincial se han estado presentado libros, la delegación de Cultura de Cuenca ha puesto en marcha una campaña de donación de libros para niños, jóvenes y adultos centroamericanos y la Comisión de Cultura del Ayuntamiento ha hecho posible que durante tres días todo aquel que quisiera colaborar pudiera reescribir *El Quijote*. También la Escuela de Magisterio ha realizado actividades en el mismo sentido, celebrar como se merece el día 23 de abril. Día del Libro.



Segóbriga

El Correo. La apuesta por la cultura que supone la realización del Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga que contempla este año 12 días de representaciones es muy importante para Cuenca y su provincia. Segóbriga recibirá del

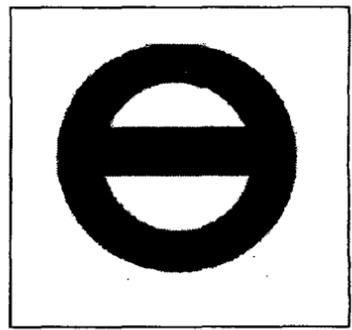


29 de abril al 14 de mayo 30.000 estudiantes con motivo de la celebración de la XVI edición del Festival en el que participarán 18 grupos de estudiantes españoles y tres extranjeros, procedentes de Grecia, Italia y Croacia. La aceptación y calidad que el Festival demuestra es indudable.



Falta de señalización

El Correo. Los conductores que suben la calle Alonso Ojeda desde la Puerta de Valencia e intentan seguir por S. Vicente se encuentran que les es posible llegar hasta cierto punto de la calle a partir del cual no pueden continuar su camino y



han de dar la vuelta en un espacio mínimo debido a las obras que se están realizando en dos de las calles que rodean el Parque de El Salvador. Este no es el problema, el problema y la cuestión es que en ningún momento de la calle hay ningún tipo de señalización ni nadie que indique que no se puede pasar.